

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes 20 de Diciembre de 1904

Año XXXIII. Núm. 9.509

PARA «EL BIEN PÚBLICO»

## ESPERANTO

Introduccion al estudio de la lengua internacional

V

(Continuacion)

El Doctor Zamenhof no era hombre que se arredrara por tan fútiles dificultades, antes bien, de los mismos inconvenientes que veía en las lenguas que estudiaba tomó pie y fundamento para la organizacion de la nueva que tenía ya en proyecto. Cuanto más sonora y hermosa se nos presenta un idioma, tanto es más rico en formas gramaticales, tanto más abundan las irregularidades, y más difícil se hace por consiguiente su estudio y adquisicion, de aquí que para aprender el latín, no diré que hayan de perder los alumnos, pero sí que han de pasar mucho tiempo estudiando declinaciones y conjugaciones, las que, si miramos su origen son fruto de una ciega casualidad histórica y no resultando de un estudio serio y detenido, por lo que la Gramática viene á ser un acervo de reglas caprichosas, completamente inútiles y hasta me atreveré á decir ridículas. Y pongo un ejemplo en confirmacion de mi aserto.

A los seres animados dióles el Creador el sexo correspondiente para su propagacion; mas á las cosas inanimadas no les dió sexo alguno, y los gramáticos, enmendando á Dios la plana hacemos á la tierra femenina y al aire masculino. ¿No es esto una coleccion de reglas inútiles y fatigosas? ¿No es ridículo que el azúcar en España sea masculino y se convierta en femenino la sucre al pasar los Pirineos?

¿Puede darse una lengua exenta de esas inutilidades y ridiculeces?

Este fué el continuado estudio del Dr. Zamenhof ya tantas veces nombrado en este mal pergeñado escrito, y descubrió por último ser tanta la impedimenta existe en la Gramática, que sin mucha pena ni dificultad podía esta quedar reducida á un corto número de reglas fijas, invariables que sin despojar á cada cual de su sistema de hablar le diera una nueva naturaleza sin imponerle grandes sacrificios.

Estaba ya despejado la incógnita, faltaba solamente entrar en detalles cuando el autor comunicó su proyecto á algunos condiscípulos de su intimidad á fin de que le ayudasen en su empresa pues se consideraba muy joven y falto de fuerzas para cargar sobre sus hombros peso tan grave. Muy pronto sus amigos le abandonaron acobardados por las burlas y befas, obligándole por tanto á guardar oculto su trabajo impropio y costoso hasta el año 1878 en que, teniendo perfectamente terminado se atrevió á sacar á luz su primer escrito en una revista, firmándolo con el pseudónimo ESPERANTO que en la nueva

lengua significa, el que espera, y en efecto esperaba él que su obra sería bien recibida en el mundo de las letras, que se entendería en breve tiempo por varias naciones civilizadas y que vería muy pronto el deseado y esperado fruto de la pacificacion de su ciudad natal.

El autor de aquel estudio guardaba impenetrable secreto sobre su personalidad, lo cual avivaba en los lectores el deseo de conocer el nuevo idioma y su ingeniosísimo autor; y causó grandísima sorpresa el ver que no se trataba ya de un mero proyecto que pudiera ser victoriosamente combatido, sino que se habían ya previsto y solventado todas las dificultades que se pudieran oponer, quedando ya constituida la obra en idioma perfecto con su *quid* propio y peculiar; y que á pesar de haber sido las reglas gramaticales evaporadas ó mejor sublimadas entre las manos del autor, nada falta á su lengua para que por ella puedan espresarse fiel y claramente todos los pensamientos.

El resultado final de sus ensayos fué demostrar que, si bien es imposible establecer una lengua universal que obligue á los individuos á desprenderse de sus hábitos naturales ó adquiridos en la infancia, es muy factible dar á los hombres una lengua auxiliar internacional que venga á ser como una segunda naturaleza perfeccionadora de la primera, hallándose tal perfeccion al alcance de las más limitadas inteligencias, pues destrozada la Gramática de todas las malezas de sus irregularidades se nos presenta como un camino llano que pueden pisar todos á pié seguro.

Como no se conocía desde el principio nombre de idioma ni de autor dióse en llamarle ESPERANTO conociéndosele todavía con este nombre, y está ya tan extendida que existen sociedades esperantistas en casi todas las naciones de Europa, en las dos Américas y en el Japon, para demostrar lo cual tiene el autor de las presentes líneas á disposicion de los lectores, más de una docena de revistas procedentes de distintas nacionalidades, escritas todas en la lengua internacional auxiliar ESPERANTO.

¿Pretendo yo, por ventura, alabar esta novedad hasta darle el título de inmortal? Nó; que las obras de los hombres caen por si mismas. Murió la filosófica lengua hebrea; murió la cadenciosa lengua latina; solo como hija de la antigua griega es mirada la que se habla actualmente en Atenas; desaparecieron con sus imperios las lenguas de los persas y de los asirios; solo las obras de Dios permanecen; la misma suerte cabrá pues, según creo, á la obra que hoy panegirizo. Más no es este motivo suficiente para que deje yo de poner todo mi esfuerzo en que viva entre mis hermanos como vive entre los extraños y tengo decidido empeño en que fructifique en esta Isla para bien y utilidad de sus habitantes. También hemos de morir nosotros y hacemos inauditos es-

fuerzos para alejar nuestra hora postrera.

José JUANEDA CALLEJAS,  
Presbítero

(Concluirá).

## Desde Barcelona

18 Diciembre 1904.

SESION BORRASCOSA

Se ha celebrado la junta de vocales asociados para la aprobacion del presupuesto.

La sesion fué borrascosa.

Los catalanistas, republicanos radicales y vocales asociados, se conjuraron para rechazar el presupuesto, confeccionado por la Comision.

La mayoría republicana, viéndose derrotada en cada artículo, resolvió retirarse del salon.

La discusion continuó sin ellos, aprobando un proyecto nuevo que en forma de enmienda presentaron los otros.

Los republicanos, irritadísimos, se reunieron en el despacho del alcalde, tratando de adoptar algún acuerdo, para que la superioridad anule los presupuestos discutidos.

Algunos propusieron medidas enérgicas, como el llamamiento de grupos republicanos para que acudiesen al Ayuntamiento á lo que se negaron.

Enterada la autoridad de esta proposicion se hizo que fuerza de la Policía acudiera á la Plaza de San Jaime, impidiendo la formacion de grupos.

Mientras tanto, la sesion continuó sin incidente alguno, terminando ayer á las cinco de la mañana.

Los republicanos se hallan irritadísimos por el resultado de la discusion y califican de treta indigna la conjura de los catalanistas y vocales asociados, amenazando tomar represalias.

El concejal radical Sr. Mir secunda los trabajos de los catalanistas, combatiendo duramente á la Comision de Hacienda, y especialmente al alcalde accidental Sr. Corominas.

Esto contribuirá á ahondar la division entre los republicanos templados y los radicales.

EXPOSICION

Con motivo de haberse votado por el Ayuntamiento de Cartagena la imposicion de un arbitrio ilegal sobre los ganados lanar y de cerda y las aves vivas que se embarquen en aquel puerto y de tratar otros ayuntamientos de recargar más de lo que permite el vigente reglamento de consumos los derechos sobre las pastas para sopas, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegacion de esta ciudad, ha elevado al ministerio de la Gobernacion una exposicion, solicitando que se dicten las disposiciones oportunas para impedir que se hagan efectivos dichos arbitrios y, en general, cuantos estén en oposicion con las disposiciones vigentes sobre el particular y especialmente con lo preceptuado por el párrafo 3.º del

art. 139 de la ley municipal, que prohíbe de un modo absoluto todo impuesto que embarace el tráfico, circulacion ó venta, sean cuales fueren los nombres con que se intentara establecerlos.

COSAS DEL AMOR

Anteanoche, una detonacion, producida por un disparo de arma de fuego, originó gran alarma en la plaza Real.

Una joven fué sorprendida por su antiguo novio hablando con otro sujeto, y el despechado galán disparó un tiro á su ex-novia, hiriéndola en la cabeza.

La joven fué conducida al hospital en grave estado.

El novio sufrió un ataque nervioso, y el agresor fué detenido, declarando que obró impulsado por los celos.

LOS MAURISTAS

Los mauristas barceloneses están desconcertados con motivo de la solucion dada á la crisis.

Hablase de la reorganizacion de los elementos mauristas locales.

Dicese que una distinguida dama, emparentada con una alta autoridad local, estuvo en el domicilio de Planas y Casals, sondeando su ánimo para ver si estaba dispuesto á volverse á encargar de la direccion del partido.

Asegúrase que el Sr. Planas negóse á aceptar la propuesta.

CAUSA SOBRESERIDA.—DETENCION

La Audiencia sobreseyó la causa instruida con motivo de la explosion de una bomba en el Orfanato de San José.

Al salir de la Audiencia fué detenido por la Guardia civil el teniente retirado Baldomero Gándara, acusado de la sustraccion en Correos de una letra de cambio.

El detenido permaneció largo rato en el despacho del juez, ingresando luego en los calabozos del Juzgado.

## Los nuevos ministros

Por primera vez han obtenido el honor de figurar en el Consejo de la corona tres personalidades. De los otros ministros no hay para que hacer apunte biográfico, porque ya han intervenido obradamente en la gestion oficial.

Hablemos, pues, de los nuevos consejeros responsables.

D. JUAN DE LA CIERVA

El ministro de Instruccion pública, don Juan de La Cierva y Peñafiel, es hombre de gran talento, orador elocuente, correcto y cortés. Ha intervenido en los debates parlamentarios con brillantez y con autoridad, haciendo gala de una dialéctica persuasiva, en que el respeto al contradictor se une á la energia del propio pensamiento.

Es diputado por la provincia de Murcia, abogado de gran reputacion en el foro, estudioso y aficionado á las artes y á las letras; espíritu á la moderna, amplio y generoso.

Fué director general de los Registros, y durante el gabinete Villaverde, go-

bernador de Madrid. En este cargo, tan difícil y espinoso, reveló el Sr. La Cierva singulares condiciones de gobernante. La rectitud y la firmeza de sus resoluciones, demostradas en aquellos días, difíciles, por cierto, acreditaron en él cualidades raras y plausibles.

Elega al ministerio con títulos sobrados y con ciertas esperanzas de que sabrá corresponder á la importancia del ministerio que se le confía.

D. JUAN DE CÁRDENAS

Ocupa el ministerio de Agricultura y Obras públicas el Sr. D. José de Cárdenas y Uriarte, conservador de la antigua cepa, redactor de «El Tiempo» cuando este periódico fué fundado por los señores conde de San Luis, marqués de Bedmar y conde de Toreno.

Ha sido director de Agricultura y de Instrucción pública, gobernador civil de Madrid, presidente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, de la Cámara Agrícola de esta provincia y de la Sociedad Económica Matritense.

Es senador, académico de la de Bellas Artes y de la de Ciencias Morales y Políticas. Dirigió durante muchos años la «Revista Contemporánea», y ha dividido sus estudios entre la agricultura y las artes.

El nuevo ministro de Obras públicas goza de respetable concepto por su competencia y por su honorabilidad.

EL GENERAL VILLAR

Ocupa el ministerio de la Guerra el teniente general D. César de Villar y Villate. Tiene sesenta y un años de edad, y su historia militar es honrosa y brillante. Ha peleado contra las sublevaciones del 66, en la guerra carlista y en las insurrecciones republicanas y contribuyó á sofocar la insurrección de 19 de Septiembre del 86.

Siendo comandante, tomó, al frente de dos compañías, peligrosas posiciones ocupadas por los carlistas en la acción de Sallent.

Ha probado siempre el valor y la disciplina.

Es, además, hombre de mucha cultura, estimadísimo en los círculos aristocráticos y por cuantas personas han tenido la suerte de tratarle.

## LOS PRESUPUESTOS

Ante el temor de que el nuevo Gobierno rehuyese la lucha parlamentaria, prescindiendo por lo tanto, de la tarea de seguir la aprobación de los presupuestos, se ha empezado ayer tarde las cuentas de las modificaciones que corren peligro.

Según el art. 7.º del proyecto se introducen las modificaciones siguientes:

Exentas del impuesto las pensiones de los Montepíos civil y militar cuya cuantía sea hasta 500 pesetas.

Se reduce al 10 por 100 el 15 de ídem de 500 á 1000 pesetas.

Exentos del impuesto los sueldos inferiores á 1.000 á 1.500; el 4 por 100 los de 1.500, el 8 los de 1.501 á 2.500, y el 12 los de 2.501 á 3.500.

De los haberes de militares y asimilados quedan exentos del descuento los oficiales subalternos y asimilados, y se reduce al 2 por 100 el 5 que hoy tienen los capitanes y asimilados.

En Diputaciones y Ayuntamientos se rebaja á la mitad el descuento de sueldos hasta 1.500 pesetas, contribuyendo con 3 por 100, en vez del 6, los haberes hasta 1.000 pesetas, y con el 6, en vez del 12, los haberes de 1.001 á 1.500.

Art. 8.º Se exime á los curas que cobran 500 pesetas; se reduce á la mitad ó sea al 7 por 100, de 500 hasta mil, y al 10 por 100 el 14 que hoy se descuenta de 1.000 á 1.500 pesetas.

Art. 14. Se aumenta un real diario á los guardias civiles.

Art. 15. Se duplica el importe de los premios de constancia á los carabineros y se crea un premio de dos pesetas á los seis años, que es doble del que ahora se concede á los diez, importante una peseta mensual.

Se aumentan los sueldos en Orden público, en Vigilancia, en Correos, etc.

Se aumentan las consignaciones para obras públicas y para instrucción pública en algunos millones de pesetas.

Las reformas de Guerra, planteadas ya, llevan consigo aumentos consignados en presupuesto, y están viajando muchos jefes y oficiales y la documentación de Cuerpos y oficinas.

## INSTRUCCION MILITAR

La Dirección general de Agricultura ha publicado y distribuido á los cuarteles un trabajo que merece sinceros elogios por la excelente voluntad que lo ha inspirado.

Formando quince grandes cartelones, impresos en gruesos caracteres, conteniendo en forma llana y sencilla consejos, advertencias y conocimientos útiles para el soldado y el agricultor. De este modo se da principio al precepto que estableció la enseñanza agrícola en los cuarteles.

El autor del trabajo de recopilación es un distinguido funcionario del ministerio de Agricultura, y por el esmero con que ha cumplido su misión es también acreedor á un aplauso. Sin que la forma sea un primor literario, en párrafos y redondillas, en forma que sea fácil retener su contenido, se dictan reglas, se establecen conclusiones científicas vulgarizadas y se dan consejos de verdadera utilidad práctica. Este es el fin propuesto y justo es confesar que se ha logrado cumplidamente.

Los dos primeros cartelones están destinados á enaltecer los sentimientos de la patria, hermanando la milicia y la agricultura y haciendo constar que es la suprema aspiración de los pueblos la paz y el progreso.

En los dos siguientes se dictan reglas para el buen laboreo de los campos y se dan consejos y fórmulas para el cultivo; establécense en el quinto sexto a composición de las tierras, el modo de modificarla y las ventajas de determinados abonos minerales; trata el séptimo de las plantas y de sus diversos modos de reproducción, siembras, plantaciones, tubérculos, injertes y acodos; indica el mejor modo de efectuar la propagación y el mayor rendimiento, por medio de la poda, en las especies que requieren tal labor. Los cartelones noveno al 12 contienen consejos de economía doméstica y máximas morales ensalzando las ventajas de la Asociación y cuidando también de proporcionar conocimientos generales, entre ellos el que se refiere á la distinción de aguas potables. Todos estos cartelones, como antes decimos, expresan las ideas mencionadas, en versos mejores ó peores; pero fáciles de retener en todo caso.

De los tres siguientes, forma el primero una relación en la que se distin-

guen las especies de aves útiles para la agricultura de las que son dañinas para la misma, haciendo constar cuando algunas de ellas pueden ser favorables, no obstante ser perjudiciales habitualmente.

Los dos cartelones últimos contienen frases y pensamientos de hombres ilustres. Cicerón, Smyth, Federico II, Cæton, Jovellanos, Napoleón y Sully. La última resume, por así decirlo, las anteriores.

«Un grano de trigo—dice—es el germen de los cetros y de las coronas. La reja del arado funda los Imperios y dá renta á los potentados, y el trigo que siembra debe producir municiones de guerra y navíos.»

Damos, para terminar, una muestra de la forma en que se ha llevado á efecto el trabajo:

Con su espada el militar,  
y el labrador con su arado,  
ambos guardan el sagrado  
de la patria y el hogar.

Del cobre la solución  
logra evitar el tizon.

Quien al estiércol atiende  
verá doblada su hacienda.

En el suelo es evidente,  
de esterilidad motivo,  
el predominio exclusivo  
de cualquiera componente.

Es el campo encarnizado  
de las patatas, amigo;  
los huesos lo son del trigo,  
y los salitres, del prado.

El plantar y el transplantar  
requieren savia en reposo,  
tiempo sereno y nuboso  
y sin temores de helar.

## LA GUERRA RUSO-JAPONESA

### SITUACION DIFÍCIL

No se comprende, no se concibe, parece increíble que el heroico defensor de Port-Arthur haya consentido que la que fué escuadra del Oriente haya sido casi totalmente destrozada y hundida por los gruesos proyectiles lanzados desde la ya famosa loma de 302 metros de altura.

Esta vez, y dispense la Marina rusa, han demostrado patentemente estar más poseídos de terror que de serenidad, porque ni con haber visto hundirse dicha escuadra ó el os haberla hundido, creen estar libres del continuo bloqueo de los astutos nipones, se equivocan. Si es verdad que no será tan activo el cerco por mar, pero con un reducido número de cañoneros y torpederos habrá lo suficiente para que la situación les sea tan crítica como antes.

Supongamos que haya sido hundida por los mismos rusos para aprovechar en defensa de las baterías terrestres sus cañones y ¿qué habrán adelantado con esto? A mi concepto, nada; habrán perdido la escuadra, y la plaza, tan heroicamente defendida, caerá, no muy tarde, en poder de los nipones. ¿No hubiera sido más patriótico salir la escuadra á luchar desesperadamente con la contraria con tal de que tres ó cuatro buques de gran tonelaje de la escuadra enemiga hubiesen sido echados á pique ó inutilizados por tres ó cuatro meses, aunque á costa de perecer gloriosamente toda la rusa? ¿No hubiese sido más sublime y más heroico sucumbir de esta manera en vez de tan inocente-

mente hundirse en su propia casa, sin pelear y sin cumplir su deber?

¿Qué habrá dicho el almirante de la escuadra del Báltico al saber tan triste noticia? De seguro que le habrá caído el alma á los pies. Él, que creía unirse á la de Port-Arthur y Wladivostok por medio de bien meditados planes para hacer frente, con grandes ventajas en buques, á la japonesa; ¿qué habrá pensado, después, al ver muy claramente que la suya, aunque unida por los cruceros de Wladivostok, tendrá que luchar con una escuadra más poderosa? De seguro que en este momento creará más con la derrota que con la victoria; y á mi concepto no se engañará.

Si el Czar comprende, como el almirante de la escuadra del Báltico, que la partida está perdida antes de principiar ¿qué esperará que no hace retroceder á esta pobre escuadra? ¿quiere, quizás, sin pensarlo, que sufra la misma suerte que la española en Santiago de Cuba?

¿Qué espera en hacer pasar por los Dardanelos la escuadra del mar Negro? ¿Teme, tal vez, al quebrantar el tratado de París, habérsela con la pérdida Albion? Pues si tal cosa piensa y no viola ese tratado, ya puede dar por ganada la partida á los pequeños nipones.

Ante lo expuesto, resta únicamente decir: que á mi opinión debiera toda la escuadra del Báltico retroceder sin pérdida de tiempo hacia los Dardanelos para apoyar, aunque á viva fuerza, la salida de la escuadra del mar Negro, pese á quien pese, antes que alguna poderosa escuadra inglesa se estacione en aquel estrecho en espectación de los acontecimientos.

¿Que sería esto dar un paso que podría comprometer al Imperio ruso? No importa; quizás, y es lo más probable, así se salvaría el Imperio moscovita, siendo vencidos los valientes japoneses, y la soberbia Inglaterra quedaría en su casa por mor á otras naciones.

UN SARGENTO.

Mola, Diciembre, 1904.

## TEATRO

La segunda representación de «Rigoletto», dada el domingo, obtuvo mejor interpretación que en la primera haciéndose aplaudir las Sras. Raimondi y Barbetti y los Sres. Breda, Fiorentini y Gasparini.

Se está ensayando «La Gioconda» para ponerla en escena el próximo viernes con todo el aparato que requiere, á cuyo fin es esperado en el correo de mañana el correspondiente cuerpo de baile según tenemos entendido.—X

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del alcalde D. Juan Víctor Taltavull con la asistencia de los concejales señores Leon, Pons Mascaró, Derresdías, Orfila Olives y Olives.

Primeramente se dió lectura del acta de la sesión ordinaria anterior siendo aprobada en todas sus partes.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía urbana se acordó alquilar la caseta número 6 de la Plaza del ex-claustro del Carmen á don Juan Agustín Porqué por la suma de 22'50 pesetas cada mes, con la obligación de custodiar y dejar depositar, en los bajos de la mencionada caseta, los efectos de los vendedores que concu-

ren al mercado mediante la cuota de cincuenta céntimos mensuales que percibirá el Sr. Agustín de cada depositante.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Administrador de Hacienda de la provincia remitiendo aprobado el reparto del cupo de Sal de esta ciudad del año en curso. El Ayuntamiento acordó quedar enterado y que se abra desde luego la recaudacion voluntaria señalando hasta el 31 de Marzo del año próximo para que los contribuyentes puedan satisfacer sus cuotas sin recargo.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Director del Instituto General y Técnico de esta ciudad, por la que participa, que debidamente autorizado por la superioridad, ha encargado á los señores profesores médicos D. Lorenzo Pons Marqués y D. Antonio Cardona y Cardona, respectivamente, de las enseñanzas de Física y Química, y de Historia Natural y Fisiología é Higiene, cátedras vacantes de la seccion de ciencias, por si el Ayuntamiento tiene á bien conceder á dichos señores alguna gratificacion con cargo al sueldo de las mencionadas cátedras. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comision de Hacienda.

Se acordó aprobar las listas rectificadas de electores de Compromisarios para senadores que han de regir durante el año 1905, y que se publiquen el día 1.º de enero próximo para que puedan hacerse las reclamaciones á que hubiera lugar dentro del plazo legal.

Entrán los señores Terrés y Carreras antes Amorós.

Con sujecion al pliego de condiciones que sirvió para la subasta de las casetas de la Plaza del ex-claustro del Carmen, se acordó alquilar á D. Juan Comas Camajo la caseta número 7 que resultó sin postores en el acto de la subasta celebrada en 24 de Noviembre último.

Entrán los señores Vincent Victory y Carreras Orfila.

Se acordó quedar enterado de las siguientes cuentas: de conservacion de la plaza de S. Cayetano, del caserío de Lluemesanas, importante pesetas 99'80; de id. del camino de San Llurens, 108'97; de id. del id. de Binparrell, 92'50; de conservacion del camino de Algardar, 112'00; de id. de las calles de Prieto y Caulés, Estrella, Angel y Plaza Constitucion, 160'62; de veinte y siete carretadas de pedrillas para el afirmado de las calles no empedradas de esta ciudad 47'25; de adoquines para el empedrado de las calles de esta ciudad 308'75; de latas y arreglo de aparatos para el riego de los paseos y jardines públicos 16'65.

Se dió cuenta de una instancia de Doña Catalina Pons Mascaró pidiendo autorizacion para transformar en puerta una de las ventanas de la casa n.º 8, de su propiedad, de la calle de San Jaime, de la aldea de San Clemente. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Junta de Obras de dicha aldea.

Se dió cuenta de una instancia de D. Juan Moll Cardona en la que solicita se le autorice elevar ocho hiladas de sillares el frontis del almacén n.º 96 del anden de Levante y abrir una puerta en la planta baja. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comision de Policia urbana é Ingeniero de Obras Públicas.

Se dió cuenta de la siguiente comunicacion que el médico D. Lorenzo

Pons Marqués dirigió al Ayuntamiento: «Como médico titular de esta ciudad, tengo el honor de proponer á V. S. la instalacion en el Hospital Civil de un Dispensario público para el tratamiento de las enfermedades de los ojos, bajo la direccion del infrascrito, quien se obligaría á practicar, sin retribucion de ninguna clase, todos los trabajos propios de la especialidad; corriendo á cargo del Ayuntamiento el pago de la instalacion del Dispensario y entretenimiento del mismo.—Ruego á V. S. se digne estudiar la presente proposicion y acordar lo que considere más conveniente en beneficio de la salud pública.—Dios, etc.»

El Ayuntamiento teniendo en cuenta el beneficio que ha de reportar á la poblacion y á Menorca el establecimiento, en esta ciudad, de un Dispensario para el tratamiento de las enfermedades de los ojos, acordó aceptar la proposicion de que se hace mérito, facilitar al Sr. Pons Marqués local conveniente en el Hospital Municipal para instalar el Dispensario y adquirir desde luego todo cuanto sea necesario para que éste quede montado cuanto antes; haciendo consignar en acta el agrado con que la Corporacion ha recibido el ofrecimiento de tan digno y celoso médico titular.

Como orden del dia de la sesion ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y se levantó la sesion.

**DONATIVO**

Una señora caritativa ha entregado hoy cinco pesetas al Sr. Vice-Presidente de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria para los pobres que ampara dicha Asociacion.

Dios premie á la donante.

**ACUERDO**

Los tabajeros de esta ciudad han acordado que el lunes próximo, segunda fiesta de Navidad, no se expendrá carne en las casetas-carnicerías y solo habrá una mesa-despacho de dicho comestible bajo las arcadas de la Pescadería para suministrarla á las familias que por razon de enfermedad, convalescencia ú otros motivos, les sea preciso adquirirla.

**TOS** se cura usando las PASTILLAS antisépticas y balsámicas MORELLO.

El gremio de maestros barberos participa á sus parroquianos que el Domingo día 25 cerrarán sus establecimientos á las doce y el lunes día 26 á las dos de la tarde.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Menorquín».

D. Miguel Cerdá; Sarafin Bernat; Miguel Pons; M. Gisbert; Jaime Roig; Bartolomé Cortés; Bernardo Oliver y cinco más; Onofre Jordá; Pedro Bailester; Martín Mascaró; José Ramon; Tres individuos de tropa; Pablo Cardell; Jaime Sastre; José Calatayud; Jaime Cortés.—Total 23.

**EXTENSION UNIVERSITARIA**

**CLASE DE INGLÉS**

Se recuerda á los señores alumnos de dicha clase que mañana, miércoles, y pasado mañana, jueves, se dará leccion á las horas de costumbre.

Empieza á verse animado en Palma el mercado de volatería de la plaza de

las Enramadas.

Los precios más corrientes son los siguientes: pavos á 0'75 céntimos de peseta la tercia; pavas á 0'80; gallinas á 1'00 y pollos 0'80.

Habiendo solicitado algunos oficiales subalternos de la escala de reserva de infantería, que queden sin efecto por convenir á sus particulares intereses, los destinos que les han sido conferidos; y considerando atendibles las razones en que fundan su pretension, el Rey (q. D. g.), deseoso de que no se les proporcione perjuicio de ningún género, pues que el propósito al destinarlos no fué otro que el de mejorar la situacion de la clase referida, se ha servido mandar:

1.º Que sin embargo de atender, en cuanto sea posible, los deseos de destino, á punto determinado, de los subalternos del arma y escala citadas, según Real orden de 25 de Octubre último (C. L. número 239), se conceda á los que ya lo han obtenido y soliciten volver á su antigua situacion de reserva, el pase á la misma, á cuyo efecto las autoridades militares respectivas dejarán en suspenso el destino al recibir las instancias, las cuales remitirán después á este ministerio.

2.º Que debe entenderse, que los que esto soliciten renuncian á las medidas que puedan adoptarse en adelante favorables á aquellos otros que incorporados á los destinos que se les señalen, presten de manera efectiva sus servicios y á completa satisfaccion de sus jefes.

Carga embarcada para Palma en el vapor-correo «Menorquín»:

4 cajas calzados; 1 caja gorras; 5 barriles maquinaria; 1 caja tabaco; 39 cerdos; 1 saco almendron; 2 bultos pieles; varios cascos y cajas vacías.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santo de hoy.—Sto. Domingo de Silos.  
Santo de mañana —Stos. Tomás apóstol y Anastasio.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Providencia en S. Francisco

**Cotizacion oficial**

Madrid 19 —4 t.

4 por ciento interior.	77'55
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	97'55
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	466'50
Comp.º Arrend. Tabacos.	411'00
París á la vista.	35'30 á 35'25
Londres á la vista.	34'02 á 34'95

**Observaciones meteorológicas**

La temperatura de hoy

9 h. mañana . . . . .	13,8º
3 h. tarde . . . . .	13,2º
Máxima al sol . . . . .	25,3º
Id. á la sombra . . . . .	15,5º
Mínima. . . . .	8,6º

**AYUNTAMIENTO DE S. LUIS**

Formado por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el próximo año de 1905, estará expuesto al público, á efectos de reclamacion, en la Secretaría de esta Corporacion, por término de quince días á contar del siguiente al de la insercion de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.—S. Luis 19 Diciembre de 1904.—El Alcalde, Pedro Tudurí.

**El Bien Público POR TELEGRAFO**

Madrid 19.

Procedentes de Port-Arthur han llegado á Chefú, en una chalupa, siete rusos, portadores de despachos oficiales cuyo contenido se ignora.

Comunican de San Petersburgo que un periódico habla de un supuesto informe que el general Stoesel ha dirigido al gobierno ruso.

Según el aludido periódico, dicho general dice en su informe, que la escuadra de Port-Arthur fué su mergida voluntariamente después de desembarcar toda la artillería.

La comision de presupuestos de Tokio ha acordado destinar 700 millones de yens para atender á los gastos de la guerra.

En Mukden circula con insistencia el rumor de que los japoneses han facilitado 65 cañones á las tropas chinas de la frontera de la Mandchuria.

Un despacho que acaba de recibirse de San Petersburgo dice que se ha generalizado en dicha capital la sospecha de que los japoneses empiezan á tirar balas explosivas.

Madrid 20.

Se ha ofrecido al Sr. Toca la presidencia del Consejo de Estado.

El Sr. Azcárraga insiste en que las Cortes se abran el mes de Enero para aprobar los presupuestos y en preferencia la rebaja arancelaria de los trigos y harinas extranjeros.

La Gaceta publica el nombramiento del marqués de Pidal, para Presidente del Senado.

Los individuos de los cuerpos de Beneficencia, reunieron anoche en banquete familiar, en el Asilo Calderon.

Se han firmado los nombramientos del Sr. Allende Salazar para Director del Banco de España y del Sr. Perez Mozo para Gobernador de Valencia.

Continúa la gran batalla que comenzó en la tarde del domingo último en las cercanías de Mukden.

Se ha impuesto, con todo el ceremonial acostumbrado, el Toison de Oro al presidente del Consejo de ministros, general Azcárraga.

Para entender en los crímenes ocurridos en Peñafior se ha nombrado un juez especial.

Es probable que el Sr. Soler actual Gobernador de Valencia sea nombrado Gobernador de Cádiz.

Los Ministros han felicitado á la Infanta Isabel con motivo de su cumpleaños.

## MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales

Sulfatadas - Sódicas - Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

REPURATIVAS - DIURETICAS - APERITIVAS - LAVANTES



Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestion del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artrismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

## SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍMICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La mas económica La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS. Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua Farmacias y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahon: Sres. Valls, Pons y Arguimbau, calle Nueva.

## Ya está aquí el acreditado Turroneiro de Gijona Jose Lopez Bernabeu

que hace muchos años espende por Pascua de Navidad los tan renombrados turroneiros de todas clases como son Gijona, Alicante, Yema, Nieve, Imperial, Negro, Guirlache, como también las ricas Peladillas de Alcoy, Garrapiñadas, Piñones, Anís, Cáscaras de Valencia, Pasteles de Gloria, etc. etc.

Conocidos son ya de este ilustrado público los tan ricos turroneiros de José Lopez, que espera su clientela y el público en general.

Calle Nueva n.º 10

## SEMILLAS

Procedentes del Extranjero, todas seleccionadas y garantidas de no contener plantas parásitas, cuscuta, etc.

REMOLACHAS FORRAGERAS.—Encarnadas y amarillas.

ALFALFA HERBOREA.—Hoja ancha y de gran desarrollo.

MOZTAZA BLANCA.—Pasto temprano de secano.

ZULLA (CLOVER)—Semilla descascarada.

COL DE VACAS.—Col ferragera para toda clase de ganado.

ANTONIO J. FORNARIS.—Infanta, 38.—MAHON. 3—15

## Sociedad Española de Impermeabilización

Establecida en Madrid

AGENCIA EXCLUSIVA PARA BALEARES

### MATEO TERRÉS (Sastre)

Novicimo procedimiento para impermeabilizar sin goma toda clase de telas de lana para señora y caballero conservando las telas sus colores primitivos y la traspiracion del aire cuya propiedad higiénica es recomendable con preferencia á todas las telas engomadas.

De todas las telas de mi establecimiento se puede escoger para confeccionar cualquier prenda impermeables.

MATEO TERRÉS (Sastre), Esplanada 2 5—6

## SOCIEDAD BARCELONESA DE GUANOS

### GUANOS PARA TODOS LOS CULTIVOS

ABONO N.º 1.—Amoniaco, fosfatado potásico.—Para trigo, cebada, centeno, avena, arroz, cáñamo, tabaco, etc. (100 á 120 kilos por cuartera).

Se aconseja para aplicarlo al voleo en cantidad proporcional en Marzo y Abril, en tierras permeables, para reforzar plantas débiles.

ABONO N.º 2.—Para viñas, maiz, judías, patatas, nabos, zanahorias y demás plantas de raíces profundas, olivos, árboles frutales y arbustos. De 3 á 5 kilos por 100 cepas, de 20 á 30 kilos por 100 árboles según su tamaño y estado.

ABONO N.º 3.—Fosfatado soluble amoniaco.—Para hortalizas, flores y plantas análogas (250 kilos á 300 por cuartera).

Fabricación de abonos especiales según los deseos del agricultor y según los análisis que se señalen.

#### Ventajas de nuestros abonos químicos orgánicos

Permiten sembrar las tierras cada año si se hace el oportuno laboreo después de la cosecha.

No ensucian las tierras, ya que no llevan las semillas y gérmenes que contienen los estiércoles y letrinas.

Aumentan notablemente las cosechas, tanto en grano como en paja.

Son facilmente transportados á cualquier punto, aun cuando no sea camino de carro, ahorrando el crecido gasto de acarreo de los estiércoles y letrinas, sobre los que tienen, además, una grandísima economía en los gastos y tiempo de repartición, pudiendo así escoger la época de abonar.

No esterilizan las tierras, ni perjudican las plantas como los de otros fabricantes, que á pesar de anunciarlos pomposamente, los elaboran con substancias de mala calidad que producen aquellos defectos.

Resultan mas baratos porque se necesita menos cantidad para cada siembra que con los de los demás fabricantes.

Tienen garantida su dosificación y la perfecta elaboracion.

Para encargos, dirigirse á D. ANTONIO J. FORNARIS; Infanta 38, MAHON. 6—15

## EL BAZAR

DE

Francisco Pons Carreras

### Temporada de invierno

Capas: Gran rebaja de precios, desde 15 á 100 pesetas.

PREVENCION CONTRA LOS CATARROS

Rusos primera calidad forrados de buenos casimirs á 30 pesetas uno.

Antes de comprar dichas prendas visitad esta antigua y acreditada casa.

Calle Nueva, 37 y Hannover, 11

## VINO TINTO

Un tercio del pais y dos tercios catalán, al pormayor, puesto en la Fortaleza de Isabel II, o'30 ptas. litro.

El mismo vino y al mismo precio al por menor en Villa-Cárlos, calle del Rosario 16, Mayor 69 y Stuard 12.

El despacho para la Fortaleza de Isabel II, Stuard 12. 2—3

## Casa de Huéspedes LA FAMILIAR

A CARGO DE

RAMON DEYA (DINERET)

Se admiten pupilos á todo estar y á comer. Servicio esmerado. Trato familiar.

CALLE CASTILLO, N.º 44 3—3

Imprenta M. Parpal, Bastión 39.

## LA THEOBROMINA LUQUE

ciento.  
rinos.

La Harina Fosfatada Theobromina Luque se halla de venta en las principales farmacias droguerías y ultrama-

por los elementos de nutrición que contiene es la Harina mas racional para los niños pues á su grato paladar y olor, se le reunen las propiedades tónicas del cacao y las especiales del fosfato de cal reparadoras de los sistemas oseo, muscular y nervioso, evitando con su empleo el escrofulismo, la tuberculosis y todos los padecimientos que se derivan de una alimentacion defi-